

Nota de Prensa n.º 688/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: GERESA LA LIBERTAD DEBE MEJORAR CANALES DE INFORMACIÓN PARA PRÓXIMAS JORNADAS DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

- ***Se sugirió establecer horarios diferenciados por edad y con fecha, a fin de evitar largas colas y la exposición de las personas adultas mayores.***

Con la finalidad de velar por el respeto al derecho a la salud de las personas adultas mayores, la oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad recomendó a la Gerencia Regional de Salud (Geresa) mejorar los canales de información y difusión del proceso de vacunación contra el COVID-19 que se realiza en la región, teniendo en cuenta que en los tres días de jornada se ha registrado desinformación en algunos puntos de inoculación.

La institución supervisó los centros de inmunización implementados en esta campaña y pudo advertir largas colas y aglomeraciones, por lo que reiteró la necesidad de establecer horarios diferenciados por edad y con fecha, para así evitar la concurrencia masiva de personas y prevenir la propagación del COVID-19.

Asimismo, recomendó a la Geresa reforzar la comunicación a través de sus canales de información, de tal forma que cuando se presente el desabastecimiento de vacunas en algún punto, se informe inmediatamente a las personas adultas mayores y/o a sus acompañantes la fecha en que recibirán las dosis para así evitar aglomeraciones en los exteriores.

Además, al haberse evidenciado que en algunos casos el personal de salud rechaza vacunar a personas cuya dirección es distinta a la que figura en su DNI, se solicita a la Geresa recordar a los responsables de los centros de vacunación tomar en cuenta los criterios de territorialidad y de edad, de tal forma que se privilegie la vacunación de las personas que cumplen con la edad requerida y residen en los distritos priorizados independientemente de la dirección que tienen en el DNI.

Finalmente se exhortó a la Geresa a respetar el cronograma de vacunación establecido a nivel nacional y evitar convocatorias de último momento, pues esa situación puede generar desesperación y aglomeraciones, como las ocurridas en el distrito La Esperanza.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en La Libertad recordó que la vacuna contra el COVID-19 es gratuita y aseguró que continuará supervisando los centros de vacunación designados por la Gerencia Regional de Salud en las siguientes jornadas, con el fin de garantizar el derecho a la salud de los libertesños. Asimismo, indicó a la ciudadanía que, ante cualquier consulta y/o queja, se pueden comunicar a la línea de emergencia 945998011 o al correo electrónico odlalibertad@defensoria.gob.pe.

La Libertad, 1 de mayo de 2021